

## Guía Docente: Habilidades Sociales y Dinamización de Grupos

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Materia</b>	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Esta materia no tiene requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Ildfonso Álvarez Marín	<b>Correo electrónico</b>	ildfonso.alvarez@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">LinkedIn</a> <a href="#">Facebook</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades Sociales y Dinamización de Grupos</li> <li>• Planificación y Organización del Espacio Escolar y los Materiales</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura Habilidades sociales y dinamización de grupos, forma parte de una enseñanza integral, de actitud cívica y responsable vital en la Educación Infantil, que guarda relación con otras asignaturas de la titulación como: "Desarrollo socioafectivo", "Psicología del aprendizaje" o "Expresión y comunicación" debido a sus contenidos.</p> <p>Se conceptualizan las habilidades sociales como el conjunto de capacidades que permiten a una persona relacionarse de forma satisfactoria con el resto de personas con las que interactúa, afrontar de manera exitosa los retos con los que se encuentra y resolver los conflictos que puedan darse en su vida diaria. Poseer un adecuado repertorio de habilidades sociales implica disponer y manejar convenientemente la empatía, la asertividad, las estrategias para la solución de problemas o las habilidades conversacionales. Por lo tanto, el profesorado ha de conocer cómo transmitir cada uno de estos conceptos al alumnado y, a la vez, disponer él mismo de dichas capacidades para actuar como modelo en el aula.</p> <p>Las habilidades sociales del alumnado se mostrarán y fomentarán mediante su interacción con los miembros de los distintos grupos que se formen en el aula con el fin de desarrollar actividades que conduzcan a la adquisición de competencias. De ahí la importancia del conocimiento por parte del docente de habilidades de dinamización de grupos, del funcionamiento del liderazgo y de las bases del trabajo cooperativo.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.</li> <li>• CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades.</li> <li>• CU-12: Saber cómo se han de adoptar posturas de defensa de la paz y la mediación.</li> <li>• CG-02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• CG-03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</li> <li>• CG-09: Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</li> <li>• CG-11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</li> <li>• CE-08: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.</li> <li>• CE-09: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.</li> <li>• CT-03: Ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>• CT-09: Ser capaz de afrontar situaciones de liderazgo.</li> <li>• CT-10: Poseer iniciativa y espíritu emprendedor.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</li> <li>• Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</li> <li>• Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</li> <li>• Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</li> <li>• Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>Conforme a la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, y a la Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.</li> <li>• Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.</li> <li>• Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.</li> <li>• Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Unidad Didáctica 1. Marco conceptual Habilidades Sociales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Promoción de la Competencia Personal y Social</li> <li>2.¿Qué son las Habilidades Sociales?</li> <li>3.Estilos de Relaciones</li> <li>4.Importancia de las HHSS en la escuela</li> </ol> <p><b>Unidad Didáctica 2. Evaluación e Intervención en Habilidades Sociales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Evaluación en Habilidades Sociales</li> <li>2.Intervención en Habilidades Sociales</li> </ol> <p><b>Unidad Didáctica 3. La inteligencia emocional. Las emociones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Definición de emoción</li> <li>2.Inteligencia emocional</li> <li>3.Educación emocional</li> </ol> <p><b>Unidad Didáctica 4. Resolución de conflictos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Conceptualización del conflicto</li> <li>2.Tipos de conflictos</li> <li>3.Causas de los conflictos</li> <li>4.Posturas a adoptar ante un conflicto</li> <li>5.Medidas preventivas</li> <li>6.Intervención en la resolución de conflictos</li> </ol> <p><b>Unidad Didáctica 5. Dinamización de grupos (I)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Concepto de dinámica de grupo</li> <li>2.Importancia del grupo-clase</li> <li>3.Técnicas grupales</li> <li>4.Tipos de grupos</li> <li>5.Liderazgo de grupo</li> </ol>

## Unidad Didáctica 6. Dinamización de grupos (II)

1. Dinámicas de grupo en Educación Infantil
2. Aprendizaje cooperativo

### METODOLOGÍA

#### Actividades formativas

- **Estudios de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el aula virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección):** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Contenidos teóricos:** Aprendizaje y comprensión de los textos recogidos en las distintas Unidades Didácticas, junto con los recursos incluidos. Se valorará la adquisición de conocimientos prácticos.
- **Taller:** Consiste en el desarrollo de una investigación planificada sobre aspectos relativos a la materia. Una vez realizada la tarea se procederá a su evaluación en fases: autoevaluación, evaluación por pares.

### EVALUACIÓN

#### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %**

restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Trianes, M. V., Muñoz, A. y Jiménez, M. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*. Madrid: Pirámide.

Nos muestra información más detallada sobre la importancia y claves de las relaciones sociales en la infancia así como de los posibles problemas que nos pueden surgir en esta etapa y orientaciones para poder intervenir sobre ellos.

Zurita Báez, T. C. (2013). *Habilidades sociales y dinamización de grupos*. Antequera: IC.

Este libro recoge de manera global todos los aspectos que se van a ir trabajando a lo largo de la asignatura. Comenzando su recorrido por las habilidades sociales, su conceptualización y modalidades de intervención a través de programas de entrenamiento, así como sobre la dinamización de grupos en educación infantil, su importancia y pautas de actuación adecuadas.

### Bibliografía complementaria

#### Libros:

Bisquerra, R. (Coord.) (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Caballo, V. E. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Marín Sánchez, M. (2012). *Psicología social de los procesos grupales*. Madrid: Pirámide.

Monjas, M<sup>a</sup> I. (2009). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes*. Madrid: CEPE. (1<sup>a</sup> ed., 9<sup>a</sup> imp.).

Pujolás, P. (2008). *Nueve ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó.

Sotelo, H., Carretero, E. y Ruíz, C. (2014). *Mediación y resolución de conflictos: Técnicas y ámbitos*. Madrid: Tecnos.



**Artículos:**

Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.1.298421>

Bisquerra, R. y Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82. <https://doi.org/10.5944/educxx1.1.10.297>

Caballo, V. E. y Salazar, I. C. (2017). Desarrollo y validación de un nuevo instrumento para la evaluación de las habilidades sociales: el «Cuestionario de habilidades sociales» (CHASO). *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 25(1). <https://doi.org/10.1037/t65669-000>

González C. X., Solovieva, Y. y Quintanar-Rojas, L. (2014). El juego temático de roles sociales: aportes al desarrollo en la edad preescolar. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(2), 287-308. <https://doi.org/10.12804/apl32.2.2014.08>

López, M. (2008). La integración de las habilidades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Psicología sin Fronteras: Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 3(1), 16-19. <https://doi.org/10.4321/s1132-05592007000100003>

López-Goñi, I. y Zabala, J. G. (2012). La competencia emocional en los currículos de formación inicial de los docentes. Un estudio comparativo. *Revista de Educación*, 357, 205-206. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20058>

Losada, L., Cejudo, J., Benito-Moreno, S., y Pérez-González, J. C. (2017). El cuestionario sociométrico Guess Who 4 como screening de la competencia social en educación primaria. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.cscs>

Martins, L. y Viana, I. C. (2014). La mediación socioeducativa como ecología de la inclusión escolar. *Jornada Europea Formación en Mediación para la Inclusión Social*, 17-26. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1zgwkc7.9>

Medina, F. y Hernández, E. (2011). *El aprendizaje colaborativo como herramienta para la innovación educativa en el aula de la Educación Secundaria Obligatoria*. Comunicación presentada al Congreso Internacional de Innovación Docente. Cartagena, España. [https://doi.org/10.26754/cinaic.2017.000001\\_083](https://doi.org/10.26754/cinaic.2017.000001_083)

Redruello, R. A. (2015). Evaluación diagnóstica sobre las habilidades sociales de los alumnos de Educación Infantil: Proyecto de Formación del Profesorado en Centros (Centro 'La Inmaculada' de Hortaleza) Primera parte. *Tendencias Pedagógicas*, 12, 111-150. <https://doi.org/10.14201/gredos.141048>

Vargas Gutiérrez, R. y Muñoz-Martínez, A. (2013). La regulación emocional: precisiones y avances conceptuales desde la perspectiva conductual. *Psicología USP*, 24(2). <https://doi.org/10.1590/s0103-65642013000200003>

Vázquez-Toledo, S., Agudo, B., Luis, J., y Liesa-Orús, M. (2014). La conceptualización del liderazgo: una aproximación desde la práctica educativa. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.4.004>

**Otros recursos**

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Estructura especializada en el apoyo al sistema educativo. Dispone de un aula virtual que recoge programas de atención a la diversidad y actividades de formación.



Creena.educacion.navarra.es. (s.f.). CREENA - Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Recuperado de <http://creena.educacion.navarra.es/>

Revista Arista Digital: servicio divulgativo de publicaciones de acceso gratuito y libre de carácter científico y educativo (<http://www.afapna.es/web/aristadigital/>). Es relevante para la asignatura el siguiente artículo sobre la gestión de conflictos en el aula:

González. P. (2013). Estrategias para la gestión creativa de los conflictos en el aula, *Revista Arista Digital*, 38. Recuperado de [http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos\\_revista/2013\\_noviembre\\_22.pdf](http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2013_noviembre_22.pdf).

Granja de Blogs Averroes. Servicio de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para que los profesores elaboren su blog y los centros educativos creen su página web.

Orientación Andújar - Recursos Educativos. (s.f.). El portal de la educación - Orientación Andújar - Recursos Educativos. Recuperado de <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/>

Orientared. Espacio web centrado en la orientación psicopedagógica. Contiene bloques dedicados a la tutoría, a la atención a la diversidad y a la orientación psicopedagógica.

Orientared.com. (s.f.). Orientared - Recursos para la Orientación Educativa en Internet. Recuperado de <http://www.orientared.com/index.php>

Portal de la Junta de Castilla y León que recoge actividades lúdicas y educativas para los niveles de Infantil y Primaria.

Educa.jcyl.es/educacyl/cm/infantil. (s.f.). Portal de Educación Infantil y Primaria de la Junta de Castilla y León. Recuperado de <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/infantil>

Educapeques. Portal de recursos destinados a la Educación Infantil. Entre estos se encuentra un enlace referido al trabajo de las Habilidades Sociales en niños pequeños.

Rodríguez, C. (26 de diciembre, 2013). 9 pautas para el desarrollo de las Habilidades Sociales en Educación Infantil. [Web blog post]. Recuperado de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/habilidades-sociales-educacion-infantil.html>